

INVENTARIO DE ARTESANIA Y ETNOLOGIA PROVINCIAL

Según propuesta del Diputado Delegado del servicio de arqueología y de la casa de oficios provincial de artesanía, Sixto López Martín, la Diputación de Toledo aprueba la elaboración de un inventario de artesanía y etnología de la provincia de Toledo. Ante la inexistencia de ningún trabajo de este tipo en nuestro ámbito territorial, la Diputación asume la responsabilidad de elaborar un inventario que recupere los viejos centros preindustriales, los talleres artesanales y los conocimientos básicos de los viejos artesanos desaparecidos. Todo ello con un fin social y cultural que sirva para la reconstrucción histórica de cada una de nuestras localidades.

El servicio de arqueología y la casa de oficios, coinciden en el mismo edificio con la Biblioteca etnológica inaugurada el 6 de Noviembre pasado. Entonces, Sixto López se refirió al centro etnológico como "no sólo un lugar de estudio, investigación y aprendizaje, sino que también se quiere que sea un lugar común de encuentro para toda la provincia". Hoy el proyecto del inventario artesanal y etnológico responde a esa premisa por cuanto se concibe como una obra abierta, contándose con la colaboración de profesionales, estudiantes y aficionados a estos temas.

COMARCAS

Para la realización del inventario no se le establecen plazos de ejecución temporales puesto que su carácter de investigación obligará a incorporar nuevos datos a lo largo del proceso.

La planificación del proyecto estará bajo la supervisión de los directores



de la Casa de Oficios Provincial de Artesanía, Jesús Gómez Jara, y del servicio de arqueología, Jesús Carrobes. Su desarrollo respetará un proceso de comarcalización, procediéndose a la realización del inventario mediante la ejecución de fases por comarcas naturales, estructurándose así la investigación en zonas concretas y delimitadas, que eviten la dispersión de los datos obtenidos y permitan unos resultados efectivos de acopio de documentación capaces de profundizar seriamente en el patrimonio provincial.

COLECCIONES

En el Centro Etnológico de la provincia se dispondrá una sala de cien metros cuadrados donde exponer las piezas de cultura material, útiles, aperos, piezas artesanales y los objetos físicos que se vayan recuperando. De este modo se establece el complemento ideal a la filosofía del inventario que, además de ayudar al programa didáctico, posibilitará la realización de muestras itinerantes.

En definitiva, el inventario logrará la conservación de muchos de los elementos a documentar y logrará reunir importantes colecciones de titularidad provincial sobre la vida y costumbres tradicionales de nuestros antepasados.

NIEBLA

GALERIA COMERCIAL DEL MIRADERO
VENANCIO GONZALEZ S/N
45001 TOLEDO TELF. 21 35 33

ILUMINA

DECORACION ILUMINACION DISEÑO

TERESA ENRIQUEZ. 7 45500 TORRIJOS

JOYERIA RELOJERIA

Marta

C.C. BUENAVISTA, LOCAL 40
Teléf. 22 20 89 -TOLEDO-